



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL
CARTAGENA

Expediente de contratación de servicios cuyo objeto es la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cartagena, durante el período comprendido entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2022, ambos inclusive.

D. Julián Pedro Paredes Martínez, Director Provincial del Instituto Social de la Marina en Cartagena, autorizado para este acto en virtud de la Resolución dictada por el Director del Instituto Social de la Marina, de fecha 13 de diciembre de 2019.

CERTIFICA:

Que los recursos humanos de que dispone son insuficientes para atender el servicio cuyo objeto es la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cartagena, constituyendo dicho servicio una tarea auxiliar pero necesaria para el desarrollo de las funciones que este ISM tiene encomendadas.

El presente certificado se emite en cumplimiento de lo establecido en la Instrucción 2.1 de las Instrucciones, de fecha 28 de diciembre de 2012, de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas sobre "Buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores".

En Cartagena, a
EL DIRECTOR PROVINCIAL

CORREO ELECTRONICO

Cartagena.dirprov.ism@seg-social.es

PASEO ALFONSO XII SN
30202 CARTAGENA
TEL.: 968 502050
FAX: 968 527375
DIR3 EA0021272